

BOLETIN

DEL

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

PUBLICACIÓN MENSUAL

DIRIGIDA POR LOS DOCTORES

Justo F. González

Julio Etchepare

SUMARIO

	Págs.
<i>Consejo Nacional de Higiene:</i>	
Subre reglamentación de <i>Practicantes de Medicina</i> . Antecedentes e informe de la Sección Médico-Legal y Profesional	341
Antecedentes e informe de la Sección Médico-Legal y Profesional relativos a una denuncia contra un laboratorio de análisis por utilización de una balanza de precisión no contrastada por la oficina correspondiente	345
<i>Regulación de honorarios</i> .—Informe de la Sección Médico-Legal y Profesional	350
<i>Consejo Nacional de Higiene—Servicio de Vacunación antitífica</i> .—Informe de la Inspección de Sanidad Terrestre relativo al «Servicio de vacunación» y distribución de vacuna	353
<i>III Conferencia Sudamericana de Higiene, Microbiología y Patología y Reunión de Pedagogía Médica</i> .—Montevideo, enero 28-febrero 4 de 1922.—1. Constitución y sede del Comité Organizador.—2. Reglamento de la III Conferencia.—3. Temas propuestos por dicho Comité.—4. Reunión de Pedagogía Médica. Programa General. Temas propuestos	363
<i>VI Congreso Médico Latino-Americano</i> .—Nota elevada al Ministerio de Relaciones Exteriores por el Comité Uruguayo	372
<i>Consejo Nacional de Higiene—Comisión Especial de la «Lucha contra la Mosca»</i> .—Adquisición de un film de propaganda	375
<i>Comunicaciones oficiales:</i>	
Las enfermedades infecto-contagiosas denunciadas en Italia (1.º semestre de 1921).	376
Sobre el movimiento demográfico habido en Barcelona en el año 1921	377
La desaparición de la peste bubónica en la Isla de Puerto Rico	378
Neurología.—Doctor Arturo Garabelli.	379
Bibliografía.—Sobre el empleo de la vacuna biliar de Borsodka, por vía bucal, en algunos focos epidémicos de fiebre tifoidea	380
CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE.—Movimiento de Secretaría.—Títulos inscriptos.—Sección Estadística. (Morbosidad y mortalidad por enfermedades infecto-contagiosas).—Comunicaciones consulares sanitarias.—Inspecciones de Farmacias, Sanidad Marítima y Sanitaria de la Prostitución	382
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO.—Dirección de Salubridad.—Casa de Desinfección Dr. Gabriel Honoré.—Sección Bacteriología y Vacuna.—División de Obras Sanitarias.	392
Balance de la Caja del Consejo, correspondiente al mes de abril.	400

Solicita-se permuta.—Exchanges are solicited

“Boletín del Consejo Nacional de Higiene”

Dirección y Administración:—Calle Sarandí, 442.

Administrador:—Esteban Maggiolo Vidal, Rocha 2100.

Comunicación del Consulado del Uruguay en Barcelona, sobre el movimiento demográfico habido en esa localidad, durante el año 1921.

- De un informe elevado por el Cónsul de la República en Barcelona, doctor A. Martínez Páez, al Ministerio de Relaciones de nuestro país, relativo al movimiento demográfico de aquella localidad, durante el año 1921, y transmitido por éste al Consejo Nacional de Higiene, tomamos los siguientes datos:

Durante el año 1921, se inscribieron en el Registro Civil de los Juzgados municipales que integran el Municipio de Barcelona, 17,918 nacimientos. Atendido que la población empadronada al finalizar el año 1920, era de 703,728 habitantes, resulta un *coeficiente de natalidad de 25,36 nacidos vivos por cada 1,000 habitantes*. Se registraron en el último año 14,774 defunciones, o sean *20,82 muertos por cada 1,000 habitantes empadronados*, cuya cifra de fallecidos, comparada con los correspondientes de años anteriores, es muy inferior.

Se hace constar en el mismo informe que más de un cinco por mil de los que allí se entierran, no son ni siquiera vecinos, sino que vienen de toda la provincia, la región y de otras partes y mueren en los hospitales y clínicas de esa ciudad, donde vinieron en busca de su curación, circunstancia que indiscutiblemente aumenta el coeficiente real de mortalidad.
